PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Viva Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813 – 2013"

RESOLUCION SNC N° 367/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2013 "ADQUISICION DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS" – PROYECTO LEGADO DEL BICENTENARIO, ID N° 259.229, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 230 (PASAJES Y VIATICOS).

Asunción, 18 de junio de 2013

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 12 de junio de 2013, con relación a la recomendación de adjudicación para la **"Adquisición de Pasajes y Servicios Conexos" – Proyecto Legado del Bicentenario**, que afecta al Subgrupo de Objeto de Gasto 230, resultante de la Contratación Directa N° 05/2013.

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16° inc. c) y Art. 34°.

Que, el pedido se realiza conforme a lo previsto en el PAC 259.229, aprobado por Resolución SNC N° 138/2013 de fecha 28 de febrero de 2013.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por el Total" y el Tipo de Contrato es "Abierto".

Que, se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: ASUNCION TOURS S.R.L, INTER EXPRESS S.A, SERVI TRAVEL S.A, MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L Y ROYAL VIAJES S.R.L., fueron remitidas en fecha 22 de mayo de 2013.

Que, el Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 07 de junio de 2013, cumpliéndose de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentaron sus ofertas las firmas oferentes: ASUNCION TOURS S.R.L, SERVI TRAVEL S.A Y RAINBOW S.R.L.

Que, luego de la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la Contratación Directa N° 05/2013 "Adquisición de Pasajes y Servicios Conexos", Proyecto Legado del Bicentenario, por un monto mínimo a contratar de (Gs. 50.000.000) (Guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo a contratar de (Gs. 100.000.000) (Guaraníes cien millones) a la firma Servi Travel S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...//2..

Abog. Marcela Rolón De Giacomi
Secretaria General

RESOLUCION SNC N° 367/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2013 "ADQUISICION DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS" – PROYECTO LEGADO DEL BICENTENARIO, ID Nº 259.229, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 230 (PASAJES Y VIATICOS).

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 05/2013.

Que, en el Decreto N° 10.278, por el cual se reglamenta la Ley N° 3.051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, en su Art. 3° inc. d) establece lo siguiente: "Facúltase a la Secretaria Nacional de Cultura a emitir resoluciones";

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la **Contratación Directa Nº 05/2013 "Adquisición de Pasajes y Servicios Conexos"**, Proyecto Legado del Bicentenario, ID Nº 259.229, a a firma **Serví Travel S.A.**, por un mínimo a contratar de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo a contratar de Gs.100.000.000 (Guaraníes cien millones), por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, según se observa en el Anexo Nº 1 "Cuadro de Adjudicación", que forma parte de la presente.

Art. 2°.- **IMPUTAR** en el Subgrupo de Objeto de Gasto 230 "Pasajes y Viáticos".

Art. 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CULTURA SECRETARÍA NACIONAL PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Graciela Bartolozzi
Ministra

Abog. Marcela Ratón De Giacomi
Secretaria General

RESOLUCION SNC N° 367/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2013 "ADQUISICION DE PASAJES Y SERVICIOS CONEXOS" – PROYECTO LEGADO DEL BICENTENARIO, ID Nº 259.229, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 230 (PASAJES Y VIATICOS).

ANEXO N° 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN"

			Servi Travel S.A.
Ítem	Código de Catálogo	Descripción – Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto
1	78111502-002	**Pasaje aéreo y servicios conexos** con itinerario solicitado a necesidad de la institución, **con cobertura a cualquier parte del mundo.**	0%
2	78111502-001	**Pasaje aéreo y servicios conexos** con itinerario solicitado a necesidad de la institución, **dentro del territorio nacional.**	0%
3	90121503-001	**Pasaje terrestre y servicios conexos** con itinerario solicitado a necesidad de la institución, **dentro del territorio nacional**	0%

Monto Mínimo a Contratar: **Gs. 50.000.000.-**
Monto Máximo a Contratar: **Gs. 100.000.000.-**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Marcela Rolón De Giacomi
Secretaria General